

**PROGRAMA INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS  
DELFINES**

**GRUPO DE TRABAJO PARA LA PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN  
DEL SISTEMA DE CERTIFICACIÓN APICD DOLPHIN SAFE**

**32ª REUNIÓN**

*(por videoconferencia)*

**16 de agosto de 2021**

**INFORME DE LA REUNIÓN**

**AGENDA**

	Documentos
1. Apertura de la reunión*	
2. Adopción de la agenda	
3. Acciones para promover el atún <i>APICD dolphin safe</i>	
4. Recomendaciones a la reunión de las Partes del APICD	
5. Otros asuntos	
6. Fecha y sede de la próxima reunión	
7. Clausura	

\* Incluyendo la adopción de las reglas y arreglos *ad hoc* para la 32ª reunión únicamente.

La 32ª Reunión del Grupo de Trabajo para la Promoción y Divulgación del Sistema de Certificación APICD *dolphin safe* fue celebrada por videoconferencia el 16 de agosto de 2021. En el Anexo 1 se detallan los asistentes.

**1. Apertura de la reunión**

La reunión fue inaugurada por el Sr. Bernal Chavarría de El Salvador, como Presidente del grupo. Se informó y aprobó sobre el conjunto de las reglas y arreglos *ad hoc* para la 32ª reunión, a efecto de celebrarla mediante videoconferencia.

**2. Adopción de la agenda**

La agenda provisional fue adoptada sin modificaciones.

**3. Acciones para promover el atún APICD dolphin safe**

México propuso el desarrollo de encuestas y seminarios relativos al sistema de certificación APICD *Dolphin Safe*, utilizando para ello el superávit del programa. Estados Unidos expresó que, sin prejuzgar los análisis acerca de la ejecución del presupuesto que corresponde a la Reunión de las Partes, otorgaría su anuencia a desarrollar estudios y seminarios donde se discuta y exponga los trabajos de naturaleza científica que se desarrollan en el marco del APICD, enfatizando que, como lo han expresado en otras oportunidades, no está de acuerdo en el uso de los fondos del Programa para acciones de promoción del etiquetado *dolphin safe* APICD, cuyo desarrollo es prerrogativa de las Partes que lo promuevan con sus propios recursos. Colombia expresó simpatía por la propuesta de México, a condición de que se profundice en los elementos de la propuesta y se analice en la Reunión de las Partes lo relativo a la disponibilidad y ejecución del presupuesto del programa. Luego de un importante intercambio de opiniones, en reconocimiento de la importancia de promover el conocimiento científico de las labores ejecutadas por el programa, el Grupo coincidió en emitir una

recomendación a la reunión de las Partes en la que se contempla puedan desarrollarse estudios y seminarios para promover los trabajos, avances y el desarrollo de actividades de naturaleza científica que se ejecutan en el marco del APICD, todo ello considerando la disponibilidad de recursos en el programa.

#### **4. Recomendaciones a la reunión de las Partes del APICD**

El Grupo convino en emitir la siguiente recomendación:

Sujeto a la disponibilidad del presupuesto del APICD, se desarrollen estudios y seminarios para promover los trabajos, los avances y el desarrollo de actividades de naturaleza científica, que se ejecutan en el marco del APICD.

#### **5. Fecha y sede de la próxima reunión**

La próxima reunión del Grupo de Trabajo se llevará a cabo en las fechas que se acuerden para las reuniones del APICD en octubre de 2021.

#### **6. Clausura**

La reunión fue clausurada a las 9:30 horas del 16 de agosto de 2021.